

Comunicado de prensa de INCERHPAN

Casi el 40% de los hogares españoles con niños de entre 6 y 12 años consume menos pan del recomendable

- El 75% de los niños que no toman pan argumentan que prefieren otros alimentos como bollería según una encuesta de Ikerfel. Los expertos nutricionistas recomiendan consumir entre cuatro y seis raciones de cereales al día, siendo al menos dos de ellas de pan.
- La campaña “¡Buenos días con Pan!, tu día mejor con pan de Europa” de INCERHPAN, cofinanciada por la UE, pone en valor los efectos positivos del consumo del pan, uno de los alimentos tradicionalmente vinculados a la Dieta Mediterránea. Se ejecutará entre 2019 y 2021 con un presupuesto de **1.031.902 euros**.

Madrid, xx de julio de 2019. El pan es un producto que está muy presente en prácticamente la totalidad de los hogares españoles –si bien el 63% de los domicilios acaparan tres cuartas partes del consumo global- aunque la demanda es baja entre los niños, según se desprende de una encuesta realizada por el **Instituto de Investigaciones de Mercado y Marketing Estratégico (Ikerfel)** para **Incerhpan** con el objetivo de analizar el consumo de pan del target infantil (entre 6 y 12 años), los hábitos y percepción del producto. Como principal freno entre los niños que no toman pan, según recoge la encuesta, figura “la falta de costumbre” (39%), porque se compran otros productos sustitutivos –como galletas o cereales, por ejemplo (21%)- o porque no comen bocadillos (15%), recoge la encuesta online.

Precisamente, debido al preocupante abandono del pan entre muchos niños y jóvenes españoles, la Organización Interprofesional de Cereales Panificables y Derivados (**INCERHPAN**) ha impulsado la campaña “**¡Buenos días con Pan!, tu día mejor con pan de Europa**”, dotada con un presupuesto de 1,03 millones de euros (el 70% cofinanciado por la UE), que pone en valor los efectos positivos del consumo del pan, uno de los alimentos tradicionalmente vinculados a la saludable Dieta Mediterránea. **Los expertos recomiendan consumir entre cuatro y seis raciones de cereales al día, siendo al menos dos de ellas de pan.** Además se aconseja **priorizar el consumo de cereales integrales** por su alto contenido en fibra y en vitaminas B1 y niacina, y por ser fuente de folatos, fósforo, magnesio, zinc y hierro.

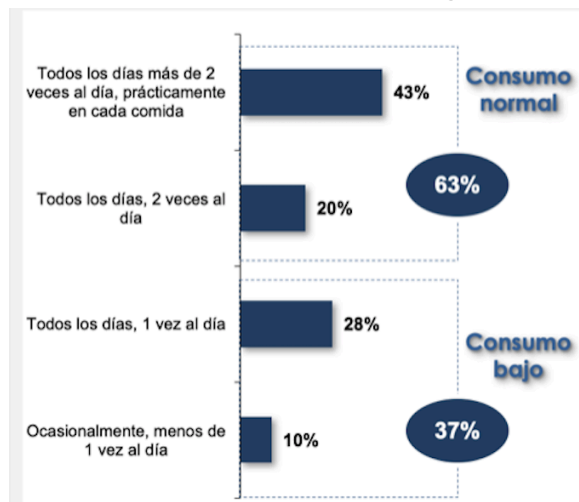
Los seis años es la edad media a la que los niños se inician en el consumo de pan y este es el punto de partida donde la demanda es mayor entre las personas hasta doce años, según la misma encuesta. A medida que van haciéndose mayores comienza el descenso en el consumo del pan debido, entre otros aspectos, a la percepción o imagen errónea de que el pan no es tan beneficioso para la salud como antes se creía o “engorda”.



Por este motivo, la elaboración de alimentos con este producto, como pueden ser los bocadillos ha disminuido considerablemente, sustituyéndolos por otras categorías menos saludables.

De acuerdo con la encuesta, existe una elevada consideración del producto entre las familias con niños, en general, aunque se pueden observar diferentes tipologías de compra: un consumo de **un pan más especializado** y con una composición particular (semillas, frutos secos...); y un pan **más “cotidiano”** y más fácil de comer por todas las personas integrantes del hogar. Se puede hablar de un consumo de carácter cuasi-universal si bien se aprecia una tendencia a reducir el consumo conforme aumenta la edad de los hijos.

Consumo de Pan en el hogar



Existe un mayor porcentaje de consumo en los hogares con 1 y 2 hijos, donde casi siete de cada diez hogares consume pan dos o más veces al día, mientras que en los hogares con 3 hijos se reduce el número de veces cuando se toma. Una notable mayoría de los hogares que consumen pan lo hacen por **“costumbre”** o porque lo perciben como **“sano y saludable”**. La variedad de pan más popular entre las familias consultadas es el **pan de molde** (68%), muy seguido de la **baguette-barra** (65%). En tercera posición, la variedad de pan más generalizada es el **pan tostado** (50%) en todas sus variantes y, a continuación, el **pan de hamburguesas** (30%). Con menores porcentajes se encuentran **bollos o panecillos** (24%) y la **hogaza** (26 %).

Por término medio las familias entrevistadas consumen **una barra de pan al día si bien**, en general, las familias consultadas consumen en mayor medida de una a dos barras diarias. La manera más extendida de comerlo es durante las **comidas** (85%) y como **bocadillo** (79%) y, a medida que la edad de los hijos de la familia es mayor, la forma de consumir pan en bocadillo disminuye. Como anécdota, en tres de cada cinco hogares sobra el pan del día, pero el 33% lo consume al día siguiente y en 21% lo aprovecha en recetas.

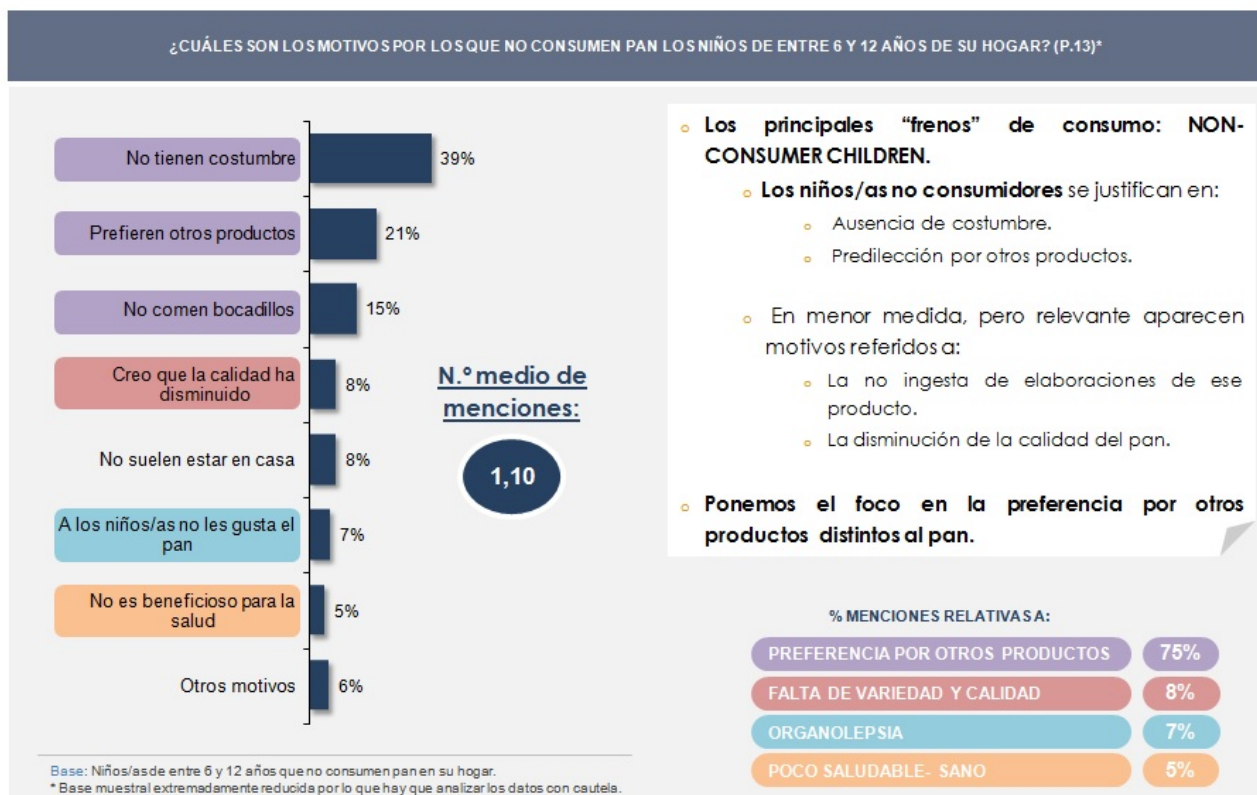
De acuerdo con la encuesta, el **80% de los encuestados consideran que el pan es saludable**, que es un alimento apropiado para la merienda de sus hijos alegando, incluso, que **“merece la pena pagar más por un pan de mejor calidad”**.



Las **panaderías** (72%) y los **supermercados** (63%) son los dos establecimientos-tipo de compra de pan, seguido de las tiendas de **alimentación de barrio** (26%), **hipermercados** (18%), **tiendas especializadas/gourmet** (5%) y **venta a domicilio** (2%) frente a un residual 1 % que lo elabora en su propia **casa**. En las familias donde hay niños de 8 y 9 años realizan la compra habitual del pan en las panaderías en mayor medida. Sin embargo entre las familias que tienen miembros de edad más temprana (6-7 años) lo hacen en supermercados.

Por término medio, las familias consultadas mencionan tres motivos para justificar la elección del establecimiento donde compran el pan: *"por proximidad, está cerca de mi casa/lugar de trabajo"* (48%); *"El pan está recién hecho"* (37%); porque *"el pan es de más calidad"* (34%) y *"porque puedo hacer también la compra de otros productos"* (33%).

B.1.1. Consumidores y no consumidores de pan



Consumo por CCAA

Según los últimos datos del **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**, en 2018 se redujo la compra de pan fresco y congelado en los hogares españoles en un 2,8% mientras que, en valor, la caída es algo más pronunciada (3,8%). De esta forma, el consumo per cápita que realizaron los individuos españoles fue de 25,64 kilos, supone un descenso del 3,2% en relación con el año 2017. Por su parte el gasto per cápita fue de 59,17 euros por persona y año, también se reduce un 4,2% en comparación con los doce meses anteriores.



Los gallegos son los habitantes más pan consumieron el año 2018, superan la media en un 30%, lo que implica una cantidad 9,49 kilos más por persona y año. Otras regiones con el consumo per cápita superior a la media son País Vasco, Principado de Asturias y Comunidad Foral de Navarra.

CONSUMO DE PAN POR CCAA (MAPA)

POR CCAA (2018)	% POBLACIÓN	% DISTRIBUCIÓN VOLUMEN (KG)	CONSUMO PER CÁPITA
ESPAÑA	100	100	25,64
GALICIA	5,92	8,50	36,03
ASTURIAS	2,47	3,01	33,66
PAÍS VASCO	4,84	5,76	32,78
NAVARRA	1,40	1,70	32,06
CASTILLA LEÓN	5,53	6,55	30,71
ANDALUCÍA	17,52	19,81	26,81
LA RIOJA	0,70	0,68	26,67
C. MANCHA	4,24	4,68	25,99
CANTABRIA	1,29	1,18	25,62
EXTREMADURA	2,34	2,45	25,04
VALENCIA	10,86	10,18	24,88
MURCIA	2,94	2,93	24,18
BALEARES	2,43	2,18	24,15
CATALUÑA	16,03	14,04	23,41
ARAGÓN	2,92	2,52	22,38
MADRID	14,00	10,28	19,49
CANTABRIA	1,29	1,18	25,62



La Interprofesional **INCERHPAN** integra a todas las asociaciones representativas de la actividad de la producción agrícola, la transformación y la comercialización de cereales panificables y derivados. El volumen de negocio de este sector ronda los **7.000 millones de euros** y ocupa a **80.000 trabajadores**. Las organizaciones de la cadena trigo-harina-pan integradas en INCERHPAN representan aproximadamente a **100.000 explotaciones de producción de trigo y otros cereales**, a unas **900 cooperativas y almacenistas de cereales**, a **110 empresas de la industria harinera** y a **10.000 industrias**.

Más información aquí: www.buenosdiasconpan.eu

